



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

30 OCT. 2014

ANGOL,

DECRETO EXENTO

2015

8

VISTOS:

a) Teniendo presente la Ley N° 20.713 de fecha 18 de Diciembre del 2013, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2014.-

b) La sesión Extraordinaria n° 4 de fecha 11 de Diciembre del 2013, aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2014.-

c) La Resolución N° 1.600 de 2008, Contraloría General de la República, dicta normas sobre exención trámite de Toma de Razón.-

d) Memorándum n°44 de fecha 27 de octubre de 2014, se informa ganadores del Concurso Maratón de Garzones

e) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 del 30 de Marzo de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1.- OTORGUESE, premio en dinero a los Ganadores de la Maratón de los Garzones, por la suma de \$600.000.- (**Seiscientos mil pesos**), realizado el día 26 de octubre de 2014, por la oficina de Informaciones Turísticas dependientes de la dirección de Desarrollo Comunitario. Se informan a continuación los nombres de los ganadores.

LUGAR	RUT	NOMBRE	MONTO
1°	16.853.384-5	DANIELA GALLARDO OSORIO	\$120.000.-
2°	15.869.289-9	NANCY ALVAREZ CASTRO	\$100.000.-
3	14.359.834-9	ANDREA ARAVENA TORRES	\$80.000.-
1°	14.016.184-5	EUGENIO SOBARZO MEJIAS	\$120.000.-
2°	15.146.561-7	JUAN ECHEVERRIA SILVA	\$100.000.-
3°	10.094.542-8	JOSE CARTES PRADENAS	\$80.000.-
TOTAL			\$600.000.-

2.- Procédase por el Departamento de Administración y Finanzas a girar la suma anteriormente indicada con cargo al Ítem 215-24-01-008, del Presupuesto Municipal Vigente.-

MARIO BARRAGAN SALGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

OVB/MBS/GSC/ouo
DISTRIBUCION

- Interesado
- Archivo Tesorería Municipal
- Archivo Secretaría Municipal
- Of. Ley de Transparencia
- Archivo depto. adm. y finanzas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
OBDULIO VALDEBENITO BURGOS
ALCALDE COMUNA ANGOL